

**INFORME FINAL**

**ENCARGO DE AUDITORIA N°06/19**

**"ADJUDICACION Y TITULACION"**

**1. ANTECEDENTES**

Encargo de Auditoría vía Memorandum N°06/19 de fecha 28 de Enero de 2.019 de la Auditora Principal Lic. Marina Cuquejo, al Auditor Interno Sr. Juan E. Báez Moreno donde se dispone la realización de una verificación en el cumplimiento de las metas establecidas en cuanto a las Adjudicaciones y Titulaciones, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2.018.

**2. OBJETIVOS DEL EXAMEN:**

**1. OBJETIVO GENERAL:**

Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en cuanto a las Adjudicaciones y Titulaciones, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2.018.

**2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Que se hayan cumplido con las metas programadas en cada semestre
- Que se haya logrado los resultados programado.

**3. MARCO LEGAL**

- ❖ Constitución Nacional
- ❖ Ley N° 1863/02 "Que establece el Estatuto Agrario"
- ❖ Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de desarrollo Rural y de la Tierra"
- ❖ Ley N° 276/94 "de la Contraloría general de la República"
- ❖ Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado"
- ❖ Decreto N° 8.127/00 "Que reglamenta la Ley 1535/99"
- ❖ Decreto N° 1.3245/01 "Que reglamenta las funciones de la AGPE y de las Auditorías Internas Institucionales".
- ❖ Decreto N° 1.249/03 "Por la cual se aprueba la Reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado".
- ❖ Ley N° 6.026/18 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018"
- ❖ Decreto N° 8.452/18 "Que reglamenta la Ley N° 6.026/18 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018."
- ❖ Resolución N° 2.448/17 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el ejercicio Fiscal 2018".



Lic. César Martínez  
Auditor Principal



Lic. Juan E. Báez M.  
Director de Control Interno



**4. PROCEDIMIENTOS**

Para el estudio pertinente se solicitó:

- Informes a la Gerencia de Colonias y Tenencias y a la Gerencia del SIRT sobre las metas de Titulación y Adjudicaciones para el periodo auditado
- A la Gerencia de Colonias y Tenencias, Listados de títulos confeccionados, finiquitados, Empadronados en la Dirección Nacional de catastro e Inscriptos en el Registro Público.
- A la Gerencia del SIRT, Informe de Adjudicaciones realizadas en el periodo Auditado.
- De los informes proveídos por las gerencias, se verifico si se alcanzó las metas establecidas para el Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2.018.

**5. DESARROLLO DEL EXAMEN**

**Punto 1:** La Gerencia de Colonias y Tenencias según memorándum de fecha 01 de abril del corriente año, se remite informe con relación a las metas establecidas del segundo semestre de 2018, del cual sería de 5.000 títulos para este ejercicio.

**Punto 2:** De conformidad a la Base de Datos de Títulos de la Dirección de Registro del Beneficiario, la Gerencia de Colonias y Tenencias informa lo siguiente:

- Títulos confeccionados: 422 Títulos
- Títulos empadronados en la S.N.C: 422 títulos
- Títulos finiquitados (Títulos incriptos en la Dirección de los Registros Públicos: 422 títulos).

**TITULOS FINIQUITADOS POR DEPARTAMENTOS**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
CONCEPCION	1
SAN PEDRO	217
CORDILLERA	2
GUAIRA	24
CAAGUAZU	41
CAAZAPA	3
ITAPUA	36
MISIONES	0
PARAGUARI	4
ALTO PARANA	27
CENTRAL	3
ÑEEMBUCU	0
AMAMBAY	0
CANINDEYU	55
ALTO PARAGUAY	3
PTE HAYES	1
BOQUERON	5
<b>TOTAL</b>	<b>422</b>



Lic. Cesar Martinez  
Auditor Principal  
INDERT

Lic. Juan E. Baez M.  
Director de Control Interno  
INDERT

**TITULOS EMPADRONADOS DISCRIMINADOS POR DEPARTAMENTOS PERIODO JULIO A  
DICIEMBRE DE 2018**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
CONCEPCION	1
SAN PEDRO	217
CORDILLERA	2
GUAIRA	24
CAAGUAZU	41
CAAZAPA	3
ITAPUA	36
MISIONES	0
PARAGUARI	4
ALTO PARANA	27
CENTRAL	3
ÑEEMBUCU	0
AMAMBAY	0
CANINDEYU	55
ALTO PARAGUAY	3
PTE HAYES	1
BOQUERON	5
<b>TOTAL</b>	<b>422</b>

**6. CONCLUSIONES**

- ✓ Se observan metas establecidas por la Gerencia de Colonias y Tenencias es de 5.000 títulos confeccionados, finiquitados, empadronados en el Servicio Nacional de Catastro e Inscripto en la Dirección General de Registros Públicos; de los cuales la Gerencia de Colonias y Tenencias confeccionó 422 títulos, empadronó 422 títulos y finiquito 422 títulos a la fecha.

**7. LIMITACIONES**

La Gerencia SIRT, no ha proveído ningún tipo de informes al cierre de este encargo, solicitados en los memos 51/19 de fecha 07 de febrero y 17/19 de fecha (reiteración) 06 de marzo de corriente año

**8. RECOMENDACION**

Se recomienda tener a disposición de los Órganos de Control - Internos y Externos los documentos de respaldo mínimos racionalmente archivados y definir los criterios y dentro del marco exigido por las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado"



César Martínez  
Auditor Principal

Es mi informe  
Asunción, Mayo de 2019.  
Lic. Juan E. Baez M.  
Director de Control Interno

